

# PARAGUAY

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Conducción y gerencia de la Representación de la OPS/OMS en el Paraguay, en el marco de la misión de la OPS y los requerimientos prioritarios de cooperación técnica del país.
- > Acceso universal a servicios de salud de alta calidad.
- > Desarrollo del sistema de vigilancia de oportunidad de vida y de morbilidad y mortalidad, intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- > Desarrollo adecuado del proceso sectorial de planificación, organización y gestión de recursos humanos.
- > Mejorar la capacidad de gestión sanitaria y ambiental.

## PROYECTOS

### CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

#### PROPÓSITO

Gestionar la cooperación técnica pactada en el BPB para abordar los principales problemas de salud del Paraguay.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- La conducción política y técnica del programa de cooperación habrá contribuido con los procesos nacionales e internacionales sostenibles a la consecución de logros en salud.
- La PWR-Paraguay habrá respondido de manera eficiente y oportuna a todos los requerimientos de gestiones administrativas necesarias para el proceso de cooperación técnica.
- Se habrá fortalecido, para final del bienio 2004-2005, la Representación OPS/OMS en su papel protagonista y su capacidad para abordar las prioridades nacionales de cooperación técnica y darles respuesta.

### FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad de la autoridad sanitaria en el desarrollo de las funciones esenciales vinculadas a la planificación, organización, formación y gestión de recursos humanos en el Paraguay.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán ejecutado políticas de recursos humanos acordes con los requerimientos de los procesos de gestión y descentralización de los servicios de salud.
- Se habrá establecido un plan de desarrollo estratégico de formación y capacitación de recursos humanos para el análisis, organización y gestión de la salud pública.
- Se habrán establecido procesos de planificación, organización y evaluación de recursos humanos en las principales instituciones del sector.
- Orientación de la investigación en salud pública con base a los requerimientos de los nuevos modelos de prestación de servicios.

## DESARROLLO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

### PROPÓSITO

Reducir la exclusión en salud facilitando el acceso a los servicios de calidad y aumentando la protección social en salud.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá establecido el marco jurídico y normativo facilitando la función reguladora y de control de la autoridad sanitaria
- Se habrá definido un modelo de seguridad social en salud, y elaboración y ejecución de propuestas que permitan aumentar la protección social en salud, prioritariamente de la población excluida.
- Se habrán definido modelos de gestión y aplicación de instrumentos que mejoren el funcionamiento de la red de servicios, la toma de decisiones, la elaboración de presupuestos y la distribución de recursos.

## VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROBLEMAS PRIORITARIOS EN SALUD Y DESARROLLO DE POTENCIALIDADES EN SALUD

### PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad nacional para la vigilancia, prevención y control de los problemas prioritarios en salud, con énfasis en los grupos vulnerables y en el desarrollo de potencialidades en salud.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán desarrollado, actualizado y seguido políticas públicas e institucionales, planes y normas en respuesta a los problemas prioritarios.
- Se habrá facilitado la coordinación interprogramática y la integración funcional de los programas en la red de los servicios de salud, y se habrán construido alianzas estratégicas con otros actores para la producción de salud y control de los problemas prioritarios.
- Se habrá colaborado con el proceso de fortalecimiento institucional en todos los niveles en el Ministerio de Salud y otras instituciones.
- Se contará en el con la capacidad para vigilar los problemas de salud prioritarios y determinantes y para adoptar las decisiones pertinentes.
- Se habrán fortalecido las competencias del personal de salud en la planificación, gestión de programas y proyectos, epidemiología, promoción e investigación en todos los niveles.
- Se habrán fortalecido las competencias y capacidad nacionales para abordar problemas de salud prioritarios y las potencialidades de desarrollo en zonas fronterizas.
- Se habrá establecido una Red Nacional de Municipios Saludables.

## SALUD AMBIENTAL

### PROPÓSITO

Aumentar la capacidad nacional y local para la identificación, prevención y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan a la salud.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán fortalecido planes, políticas y el marco jurídico para mejorar la calidad del ambiente y de los servicios.
- Se habrá fortalecido la vigilancia sanitaria ambiental que incluya el agua, el suelo y el aire, así como la utilización de productos químicos peligrosos y la calidad de la vivienda.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional y local para la gestión de las cuestiones ambientales y para el funcionamiento y mantenimiento de los sistemas y servicios.

- Se habrán fortalecido las estrategias nacionales de movilización comunitaria, de atención primaria ambiental, de redes institucionales y de coordinación intersectorial.

### RECURSOS (EUAS)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		2,820,400	268,600	3,089,000
Total 2004-2005		2,802,000	-	2,802,000
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	29%	-	29%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	14%	-	14%
	Información sanitaria y tecnología	16%	-	16%
	Acceso universal a los servicios de salud	29%	-	29%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	10%	-	10%
	Familia y salud de la comunidad	2%	-	2%

# PERÚ

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Promoción de la salud y prevención de riesgos y daños en el individuo, la familia y la comunidad.
- > Garantizar el acceso a la atención integral, con unos servicios de salud de calidad y con un enfoque de equidad.
- > Fortalecer la función de rectoría en la conducción sectorial del Ministerio de Salud.
- > Descentralización y modernización del sector a través de nuevas modalidades de gestión y financiamiento.
- > Desarrollo e ejecución de políticas de desarrollo de recursos humanos.

## PROYECTOS

### APOYO AL DESARROLLO, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PAÍS

#### PROPÓSITO

Crear y mantener condiciones óptimas para el desarrollo de la cooperación técnica, mediante un diálogo respetuoso con las autoridades, una articulación eficaz con los diferentes actores en salud, una búsqueda permanente de la sinergia de las acciones de cooperación, el desarrollo de los recursos humanos y un uso racional de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido un proceso de diálogo/coordinación/articulación interna medible y permanente, entre los miembros del equipo y de fuera, con las autoridades nacionales y con otros socios en salud dentro y fuera del sector, con el fin de facilitar la ejecución del programa de cooperación técnica.
- Se habrá modernizado la gestión de los recursos humanos y financieros con mayor rentabilidad, combinando la agilización de los procesos administrativos, la transparencia y la cogestión.

### EPIDEMIOLOGÍA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

#### PROPÓSITO

Mejorar la capacidad nacional en todos los niveles para el análisis de la situación de salud, la prevención y control de riesgos y daños en el individuo, la familia y la comunidad.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá orientado la toma de decisiones en el sector de la salud, fundamentalmente por el uso de información sanitaria completa, oportuna y de calidad.
- Se habrán transferido métodos y tecnologías a los niveles descentralizados de la red nacional de laboratorios de salud pública.
- Se habrá desarrollado la capacidad nacional para la vigilancia, prevención y control de enfermedades prioritarias.
- Se habrán ejecutado estrategias de prevención y control de enfermedades prioritarias, investigación operativa y epidemiológica del impacto de dichas estrategias, y evaluación de su eficacia y eficiencia.
- Se habrá facilitado el acceso a la información pertinente en salud, y elaboración y distribución de material didáctico, de comunicación social y de bibliografías seleccionadas.

## POLÍTICAS, SISTEMAS DE SALUD Y RECURSOS HUMANOS

### PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad del Ministerio de Salud para el desarrollo de políticas de salud, la organización y funcionamiento del sistema de salud, y el desarrollo de recursos humanos.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán validado y promocionado métodos e instrumentos de planificación de la salud a nivel nacional, regional y local en el marco del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, con un enfoque participativo.
- Se habrán diseñado y difundido políticas, normas, estrategias, métodos e instrumentos para mejorar la organización, gestión y calidad de los servicios de salud.
- Se habrá fortalecido el Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos en su papel de conducción y regulación dentro del marco del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, y diseño y se habrán difundido estrategias, métodos e instrumentos para la formación, gestión y mejoramiento del desempeño de los recursos humanos en salud.
- Se habrá contribuido a una mejor gestión financiera institucional y sectorial en salud.
- Se habrán establecido estrategias para la ampliación de la protección social en salud, enfocadas a la eliminación de la exclusión en el aseguramiento en salud y en el acceso a servicios de salud de calidad adecuada.
- Se habrá fortalecido el organismo oficial de reglamentación de productos farmacéuticos, con énfasis en las acciones de selección y vigilancia de la calidad, y ejecución de planes de acción para promover el acceso equitativo a los medicamentos y su uso racional.

## PROMOCIÓN DE LA SALUD

### PROPÓSITO

Fortalecer las acciones de promoción de la salud con un enfoque de equidad.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán establecido políticas, proyectos, programas y redes de entornos saludables, en funcionamiento a nivel de los municipios, las escuelas y las familias.
- Se habrán establecido políticas, programas y normas claramente establecidas para producir cambios positivos en la salud física, nutricional y mental de la población en relación con sus principales comportamientos y modos de vida.
- Se habrán establecido políticas, programas y normas destinados a promover en forma integral el desarrollo humano, con un enfoque de ciclos de vida.
- Se habrá producido y difundido intersectorialmente información y conocimientos sobre diferencias e inequidades entre mujeres y varones en la reforma del sector de la salud, e institucionalización del enfoque de equidad entre mujeres y varones en las políticas de salud y los sistemas de vigilancia de las mismas.
- Se habrán desarrollado medios de acción en comunicación e información sobre el tema de la salud para promover comportamientos saludables en la población.

**SALUD Y AMBIENTE, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES****PROPÓSITO**

Fortalecer la capacidad nacional y regional para la gestión de la salud ambiental y de los servicios de agua y saneamiento, así como para la organización, prevención y mitigación de emergencias y desastres.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrá formulado una estrategia nacional en salud ambiental, salud ocupacional y prevención y mitigación de desastres integrada en las políticas de salud y en coordinación con otras entidades competentes para su aplicación en forma articulada.
- Se habrá consolidado el papel rector Ministerio de Salud en la salud ambiental y ocupacional y en la prevención y mitigación de desastres.
- Se habrá consolidado un sistema nacional de vigilancia de la salud ambiental y ocupacional y de fenómenos naturales para identificar y controlar los riesgos para la salud a fin de facilitar la toma de decisiones a nivel nacional y regional, y se habrá establecido un sistema de comunicación, a nivel nacional e internacional, para la diseminación de información científica, técnica y normativa en salud ambiental y ocupacional.
- Se habrá fortalecido la capacidad de los recursos humanos para lograr una gestión ambiental y ocupacional de calidad.
- Se habrá establecido una estrategia nacional en el subsector saneamiento que contribuya a modernizar su gestión, lograr la viabilidad financiera de los prestadores de servicio, e incrementar el acceso a los servicios, así como su calidad y sostenibilidad.

**COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES****PROPÓSITO**

Promover la autosuficiencia colectiva a través del logro de la propia capacidad nacional y la disposición de compartirla para el bien común.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrán desarrollado procesos de cooperación para la vigilancia de la salud, la prevención y control de enfermedades, la promoción de la salud, la salud ambiental y la organización de servicios de salud.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		5,667,400	2,107,100	7,774,500
Total 2004-2005		5,571,000	395,600	5,966,600
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	36%	67%	38%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	12%	-	11%
	Información sanitaria y tecnología	-	10%	1%
	Acceso universal a los servicios de salud	20%	-	19%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	12%	-	11%
	Familia y salud de la comunidad	20%	23%	20%

# PUERTO RICO

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Fortalecimiento de los campos de la salud pública en los que los insumos estratégicos de la Organización sirvan para avanzar o acelerar los ajustes y cambios propuestos al proceso de reforma del sector de la salud, con énfasis en la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud.
- > Evaluación e implantación de las funciones esenciales de salud pública (FESP).
- > Apoyo a las actividades de atención primaria ambiental.
- > Desarrollo de una unidad de análisis de la situación de salud y un sistema de información geográfica.
- > Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la salud pública.
- > Apoyo a proyectos destinados a fortalecer la promoción de la salud conducentes al desarrollo del Programa de Comunidades Saludables.

## PROYECTOS

### COOPERACIÓN CON PUERTO RICO

#### PROPÓSITO

Apoyar a Puerto Rico en la difusión y perfeccionamiento de la reforma del sector, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, así como en su proyección internacional.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán movilizado recursos humanos y apoyo al desarrollo de eventos para la diseminación de información y la formación de vínculos.

## RECURSOS (EUAS)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		223,400	-	223,400
Total 2004-2005		210,000	-	210,000
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	16%	-	16%
	Acceso universal a los servicios de salud Universal access to health	84%	-	84%

# SAN KITTS Y NEVIS

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Financiamiento de la atención de salud.
- > Infección por VIH/SIDA.
- > Enfermedades nuevas y reemergentes.
- > Abuso de drogas.
- > Altas tasas de embarazo en adolescentes.
- > Aumento de las enfermedades crónicas.
- > Los efectos de la migración y de la inmigración en el sistema de salud.
- > Desarrollo de los recursos humanos en esferas prioritarias.
- > Fortalecimiento institucional de la Unidad de Información Sanitaria.

## PROYECTOS

### DESARROLLO DE SISTEMAS DE SALUD

#### PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de salud de asegurar la calidad de la atención de salud .

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán apoyado los planes, proyectos y políticas concebidos e introducidos para fortalecer la función de liderazgo del Ministerio de Salud.
- Se habrá fortalecido la capacidad del ministerio para administrar los recursos humanos.
- Se habrá mejorado la capacidad de toma de decisiones basada en pruebas científicas.
- Se habrá dado apoyo directo para actualizar las políticas y los planes sanitarios nacionales.
- Se habrán establecido mecanismos para la ejecución, vigilancia y evaluación del programa.

### ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

#### PROPÓSITO

Mejoramiento del manejo de las enfermedades transmisibles y las enfermedades no transmisibles seleccionadas.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá apoyado la formación de redes y alianzas para la promoción de la salud.
- Se habrán elaborado, adaptado e introducido normas y pautas.
- Se habrán realizado investigación y estudios en aspectos seleccionados de las enfermedades no transmisibles.
- Se habrán apoyado los planes, proyectos y políticas dedicados a fortalecer el tratamiento y el control de ciertas enfermedades o afecciones transmisibles.
- Se habrá participado en los programas de adiestramiento en las esferas prioritarias seleccionadas y según lo recomendó el Comité de Becas del MS.
- Se habrán efectuado campañas publicitarias para facilitar los comportamientos saludables.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		187,200	100,600	287,800
Total 2004-2005		176,100	2,800	178,900
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	7%	-	6%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	5%	-	5%
	Acceso universal a los servicios de salud	50%	100%	51%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	16%	-	16%
	Familia y salud de la comunidad	22%	-	22%

# SANTA LUCÍA

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Defunciones perinatales.
- > Lesiones y accidentes.
- > Embarazos en adolescentes y bajo peso en neonatos.
- > Neoplasias malignas.
- > Diabetes e hipertensión.
- > Infección por VIH/SIDA.
- > Salud ambiental (prevención de brotes de dengue, enfermedades diarreicas, vigilancia de los alimentos, del agua y de los factores ambientales determinantes de las enfermedades crónicas).
- > Sistemas de vigilancia e información en hospitales.
- > Promoción de la salud, centrada en los modos de vida sanos (factores de riesgo de cardiopatía, diabetes, hipertensión y cánceres).

## PROYECTOS

### DESARROLLO DE SISTEMAS DE SALUD

#### PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio para mejorar la calidad de los servicios y sistemas de salud

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá apoyado el desarrollo de los métodos, modelos y tecnologías que mejoren la calidad de los servicios y sistemas de salud.
- Se habrán formulado políticas, planes y programas integrales para grupos vulnerables.
- Se habrán introducido planes, proyectos y políticas para fortalecer la función de liderazgo del Ministerio de Salud
- Se habrá mejorado la capacidad de gestión.
- Se habrán establecido mecanismos de ejecución, vigilancia y evaluación.

### PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

#### PROPÓSITO

Aplicar apropiadamente los métodos para la promoción de la salud.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán concebido planes, proyectos y políticas para fortalecer la función de reglamentación ejercida por el Ministerio.
- Se habrá apoyado la introducción de métodos, modelos y tecnologías para mejorar la función de las redes de cooperación para el control de afecciones seleccionadas.
- Se habrán apoyado modelos, métodos y tecnologías para promover la toma de conciencia frente a afecciones seleccionadas.
- Se habrá dado apoyo directo para fortalecer la capacidad de administrar y poner en práctica programas y servicios para afecciones seleccionadas.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		187,400	-	187,400
Total 2004-2005		176,100	-	176,100
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	6%	-	6%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	7%	-	7%
	Acceso universal a los servicios de salud	47%	-	47%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	26%	-	26%
	Familia y salud de la comunidad	14%	-	14%

# SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Desarrollo de los Recursos Humanos.
- > Seguro nacional de salud.
- > Modelo de atención primaria en salud.
- > Modelo de promoción de la salud.
- > Enfermedades no transmisibles.
- > Cánceres.
- > Infección por VIH/SIDA.
- > Salud mental.

## PROYECTOS

### DESARROLLO DE SISTEMAS DE SALUD

#### PROPÓSITO

Elaborar planes para la prestación eficiente y eficaz de los servicios de atención de salud.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá apoyado la introducción de modelos, métodos y mecanismos que permitan establecer un sistema adecuado de información sanitaria (vigilancia).
- Se habrán apoyado la puesta en práctica y el seguimiento de planes, políticas y proyectos para fortalecer la gestión estratégica de recursos humanos.
- Se habrán apoyado los estudios que evalúan la atención primaria de salud y los servicios de salud ambiental.
- Se habrá apoyado la introducción de modelos, métodos y mecanismos que establezcan un sistema para el mejoramiento y la garantía de la calidad.
- Se habrán formulado planes, proyectos y políticas para contar con mecanismos de financiamiento sostenible.
- Se habrán puesto en práctica mecanismos de ejecución, vigilancia y evaluación de los programas.

### PROMOCIÓN DE MODOS DE VIDA SANOS

#### PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad de aplicar métodos para la promoción de la salud en esferas prioritarias seleccionadas.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad para formular políticas de salud pública en esferas prioritarias seleccionadas.
- Se habrá fortalecido la capacidad para establecer o ampliar las redes de cooperación y las alianzas para la promoción de la salud.
- Se habrá fortalecido la capacidad para planificar y ejecutar las campañas promocionales, de educación pública y las estrategias de promoción de la causa.
- Se habrán elaborado y llevado a la práctica los métodos, modelos y tecnologías para mejorar el programa de comunicación del Ministerio.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		187,400	-	187,400
Total 2004-2005		176,100	-	176,100
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	9%	-	9%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	17%	-	17%
	Información sanitaria y tecnología	4%	-	4%
	Acceso universal a los servicios de salud	49%	-	49%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	2%	-	2%
	Familia y salud de la comunidad	19%	-	19%

# SURINAME

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Enfermedades transmisibles:
  - ETS e infección por VIH/SIDA.
  - La malaria.
- > Temas ambientales, en particular, la inocuidad de los alimentos.
- > Fortalecimiento y reestructuración de la Oficina de Salud Pública (TURBERA).
- > Salud del niño:
  - Lactancia materna.
  - Inmunización.
  - Desarrollo del niño en la primera infancia.
- > Enfermedades relacionadas con el modo de vida:
  - Obesidad.
  - Diabetes mellitus.
  - Enfermedades cerebrovasculares y cardiovasculares.
  - Trastornos mentales.

## PROYECTOS

### GESTIÓN DE LA OFICINA

#### PROPÓSITO

Establecer una estructura gerencial y administrativa eficiente y eficaz para apoyar la prestación de la cooperación técnica en Suriname.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán fortalecido las capacidades de gestión de la Representación.
- Se habrán realizado programas para concientizar al público, mediante la difusión de información y la promoción de los valores de la OPS.
- Se habrán movilizado recursos para la CTP y fondos extrapresupuestarios.

### PROMOCIÓN DE ENTORNOS FÍSICOS SEGUROS Y PREPARATIVOS EN CASO DE DESASTRE

#### PROPÓSITO

Mejorar los ambientes residenciales, laborales y recreativos y reducir la vulnerabilidad frente a los desastres.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá aumentado la capacidad nacional para integrar la salud ambiental en los procesos de desarrollo.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para administrar los servicios de agua y saneamiento.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para administrar los residuos sólidos y controlar la contaminación.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para administrar los materiales peligrosos.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para administrar la salud y la seguridad ocupacional.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para mitigar los efectos de los desastres, prepararse y responder a ellos.

## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES

### PROPÓSITO

Reducir los riesgos y la carga de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, entre otros, los problemas de salud mental y la toxicomanía.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para el control de la malaria.
- Se habrán fortalecidos los programas para controlar las enfermedades emergentes y reemergentes.
- Se habrán fortalecido los programas para eliminar las enfermedades transmisibles.
- Se habrán fortalecido los programas de sanidad animal y zoonosis.
- Se habrán fortalecido los programas para controlar las enfermedades cardiovasculares y los factores de riesgo.
- Se habrá fortalecido el programa para reducir la carga de morbilidad de los problemas de salud mental.
- Se habrán fortalecido los programas para el control del cáncer.
- Se habrá fortalecido el programa para las ETS, entre ellas la infección por el VIH/SIDA.

## PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)

### PROPÓSITO

Colaborar con el Ministerio de Salud para mejorar la ejecución del PAI en toda la nación.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá contado con los suministros adecuados de las vacunas para que no se interrumpan las actividades.
- Se habrá asegurado la cadena de frío para el almacenamiento y la administración óptima de las vacunas.
- Se habrán aumentado los conocimientos y la participación activa de la población en las actividades de vacunación.
- Se habrá apoyado el mejoramiento de la vigilancia de las enfermedades del PAI.
- Se habrá apoyado el mejoramiento de la colaboración transfronteriza e internacional.

## PROMOCIÓN DE MODOS DE VIDA Y AMBIENTES SOCIALES SALUDABLES

### PROPÓSITO

Promover un ambiente de trabajo donde no se fume y no se consuma alcohol ni sustancias psicotrópicas.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán creado espacios sin humo de tabaco y se habrán apoyado políticas e incentivos para reducir el consumo de alcohol y de drogas ilícitas.
- Se habrán creado incentivos para reducir el consumo de alcohol y otras sustancias.
- Se habrá aumentado el número de programas de educación y aptitudes para la vida, en las escuelas secundarias.
- Se habrá aumentado la vigilancia para identificar las tendencias en el comportamiento y las condiciones sociales que influyen en los modos de vida sanos.
- Se habrá mejorado entre los escolares la atención dental y la higiene.

**CRECIMIENTO Y DESARROLLO SANOS****PROPÓSITO**

Fortalecer la capacidad nacional para reducir los riesgos para la salud, la morbilidad y la mortalidad con el fin de promover el crecimiento y el desarrollo sanos para todas las categorías de edad, en particular de los niños, las madres y los adolescentes.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para elaborar y ejecutar planes, políticas y proyectos para mejorar la salud del niño y del adolescente.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para elaborar y ejecutar planes, políticas y proyectos para mejorar el estado de salud de mujeres y hombres en la etapa reproductiva del ciclo de vida.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para formular e iniciar programas integrales para promover y proteger la salud y el bienestar de los ancianos.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para elaborar y ejecutar planes, políticas y proyectos que mejoren el estado nutricional de grupos de población seleccionados y detectar, prevenir, vigilar y reducir la malnutrición y los problemas relacionados con el régimen alimentario.

**DESARROLLO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD****PROPÓSITO**

Fortalecer la capacidad del sistema nacional de salud para garantizar a toda la población la atención de salud de calidad y las respuestas adecuadas a los cambios de las condiciones internas y externas.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrá fortalecido el proceso de reforma del sector de la salud nacional sobre la base de los principios rectores de equidad, eficacia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y participación social.
- Se habrá mejorado la capacidad para mejorar la calidad y el desempeño de los sistemas y servicios de salud.
- Se habrá desarrollado el sistema nacional de información sanitaria y se habrán fortalecido los otros sistemas de información sanitaria afines.
- Se habrá fortalecido el desarrollo de los sistemas adecuados de vigilancia para el control de las condiciones epidemiológicas.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		1,342,000	787,800	2,129,800
Total 2004-2005		1,364,500	209,500	1,574,000
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	57%	-	49%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	29%	-	25%
	Información sanitaria y tecnología	2%	-	2%
	Acceso universal a los servicios de salud	2%	-	2%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	4%	-	4%
	Familia y salud de la comunidad	6%	100%	18%

# TRINIDAD Y TABAGO

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Capacidad de respuesta del sistema de salud y operacionalización del Programa de Reforma del Sector de la Salud.
- > El programa de salud pública dentro del Programa de Reforma del Sector de la Salud, haciendo hincapié en la práctica de la salud pública, la infraestructura de salud pública y la función rectora del Ministerio de Salud.
- > Desarrollo de recursos humanos en las esferas técnicas, epidemiológicas y gerenciales.
- > Morbilidad y mortalidad relacionadas con los trastornos de conducta y la adopción de modos de vida sanos.
- > Demanda de atención médica para enfermedades prevenibles crónicas y no transmisibles, haciendo hincapié en la hipertensión, la diabetes, la cardiopatía coronaria, el cáncer y los accidentes de tránsito.
- > Fortalecimiento institucional para la formulación de políticas de promoción de la salud, planes, programas y herramientas.
- > Coordinación de los organismos del sector de la salud y los socios intersectoriales para la evaluación y el control de riesgos de salud ambiental
- > Exigencia a los servicios de salud pública para la atención médica de las infecciones prevenibles y las enfermedades transmisibles, haciendo hincapié en la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis, las enfermedades transmitidas por los alimentos y las enfermedades de transmisión vectorial.

## PROYECTOS

### SALUD AMBIENTAL

#### PROPÓSITO

Mejorar la evaluación, el control, y la gestión de los riesgos de salud ambiental, mediante el fortalecimiento institucional y mayor colaboración entre los socios intersectoriales.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá apoyado la formulación de políticas de salud ambiental, en particular, las estrategias y planes de ejecución.
- Se habrán fortalecido las capacidades de los recursos humanos en lo relacionado con la inocuidad de los alimentos.
- Se habrán desarrollado y fortalecido las capacidades en química, alimentos, medicamentos y laboratorios WASA.
- Se habrá diseñado un programa integrado de manejo de control de vectores
- Se habrán puesto en práctica las estrategias para mejorar la vigilancia del dengue, la malaria y el virus del Nilo Occidental.
- Se habrán promovido los programas destinados a reducir los riesgos para la salud de los productos químicos tóxicos.
- Se habrá apoyado la gestión de la salud ambiental y las actividades intersectoriales.
- Se habrá apoyado la ejecución del programa WASA de evaluación y certificación de los resultados del agua y el saneamiento.
- Se habrán realizado estudios para evaluar los residuos sólidos.

## SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

### PROPÓSITO

Mejorar la organización, la gestión y la prestación de servicios de salud a través del Programa de Reforma del Sector de la Salud .

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad del Ministerio de Salud para guiar y reglamentar al sector de la salud mediante adiestramiento.
- Se habrá fortalecido la capacidad de gestión de los recursos humanos del Ministerio de Salud mediante el adiestramiento y los servicios técnicos.
- Se habrán mejorado los sistemas de información y tecnología dentro del Ministerio de Salud.
- Se habrá preparado al personal de salud para la ejecución continua de la estrategia del programa nacional de calidad.
- Se habrá impartido capacitación para mejorar la prestación de servicios en los RHA y los servicios verticales de salud.
- Se habrán establecido redes para la colaboración regional y el apoyo mutuo en el desarrollo de los servicios de salud.
- Se habrán desarrollado planes y aptitudes para casos de desastre en el Ministerio de la Salud junto con RHA y los socios intersectoriales.
- Se habrán apoyado el desarrollo y la ejecución de proyectos de sistemas y servicios de salud.
- Se habrá dado apoyo técnico para la creación de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS).

## GESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

### PROPÓSITO

Fortalecer las capacidades de gestión de la Representación para mejorar el alcance y el nivel del programa de cooperación técnica y la participación en las iniciativas interinstitucionales e intersectoriales.

### Resultados esperados

- Se habrán elaborado los procedimientos administrativos y financieros para la gestión eficaz de la Representación y de la cooperación técnica.
- Se habrá creado y ejecutado un plan de desarrollo para el personal como parte del plan de desarrollo de la Representación.
- Se habrá apoyado la gestión de la Representación y los proyectos de cooperación técnica.
- Se habrá logrado contar con locales en pleno funcionamiento para la Representación en la nueva sede administrativa del MS.
- Se habrá logrado el mantenimiento eficaz de la integridad tecnológica de la Representación.
- Se habrá promovido la imagen de la Organización en los niveles interinstitucionales y nacionales.
- Se habrán elaborado tres proyectos de CTP en esferas particulares.

## **MODIFICACIÓN DE CONDUCTA Y SALUD MENTAL**

### **PROPÓSITO**

Fortalecer los programas de promoción de la salud que abordan los factores de los comportamientos de riesgo mediante políticas públicas saludables y entornos favorables para la salud, a los niveles nacional y local.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrá apoyado y entendido la promoción de la salud como un valor agregado de la prestación de servicios de atención de salud, por todos los interesados directos.
- Se habrán logrado a nivel de la atención primaria, los recursos humanos con las aptitudes apropiadas para apoyar la elaboración de las estrategias de promoción de la salud.
- Se habrán esbozado las políticas a nivel nacional y se habrán debatido a nivel regional.
- Se habrán fortalecido los cuerpos institucionales nacionales de promoción de la salud y además trabajarán con RHA.
- Se habrán apoyado las intervenciones de promoción de la salud que abordan los modos de vida saludables y atienden, en todos los niveles, a grupos de destinatarios seleccionados.
- Se habrán apoyado, mediante la promoción de la causa y las campañas de comunicación social, las intervenciones de promoción de la salud en toda la nación.
- Se habrá fortalecido el Programa Nacional de Salud Mental y se habrá ejecutado a nivel regional el Programa de Salud Mental
- Se habrán logrado los objetivos del proyecto de colaboración técnica.

## **PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (ENT)**

### **PROPÓSITO**

Fortalecer y poner en práctica programas estructurados para la prevención y el control de las enfermedades seleccionadas, no transmisibles y transmisibles, a nivel nacional y regional, lo que abarca la evaluación adecuada y los sistemas de vigilancia.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrán establecido en todos los niveles, las políticas sanitarias pertinentes que tratan las ENT seleccionadas y las enfermedades transmisibles.
- Se habrán mejorado las aptitudes del personal y los miembros de la comunidad con respecto a las ENT.
- Se habrán llevado a la práctica los programas DOTS en aquellas regiones con un gran número de casos de PTB.
- Se habrá dado tratamiento y atención de calidad a nivel local por intermedio del programa de ITS, que abarca la infección por el VIH/SIDA.
- Se habrá mejorado el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, transmisibles y crónicas por conducto del manejo integrado, de la promoción de la causa y de las campañas educativas.
- Se habrá descentralizado y funcionará en el nivel RHA, el sistema de vigilancia de las enfermedades transmisibles.
- Se habrán logrado los objetivos del proyecto de colaboración técnica.

## RECURSOS (EUAS)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		2,236,300	49,300	2,285,600
Total 2004-2005		2,363,400	-	2,363,400
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	42%	-	42%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	27%	-	27%
	Información sanitaria y tecnología	2%	-	2%
	Acceso universal a los servicios de salud	16%	-	16%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	8%	-	8%
	Familia y salud de la comunidad	5%	-	5%

# ISLAS TURCAS Y CAICOS

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Estrategia de reforma del sector de la salud:
  - > Desarrollo de los recursos humanos.
  - > Planificación estratégica, vigilancia y evaluación.
  - > Mejoras de la calidad, normas y estándares para la atención.
- > Preparativos para casos de desastre.
- > Análisis de información sanitaria, vigilancia y sistemas de información:
  - > Sistema integral de información sanitaria.
  - > Adiestramiento de gerentes de servicio en el análisis y uso de la información para la programación y la toma de decisiones.
- > Datos básicos de salud de ITC y el Informe Anual CMO/MS.
- > Diseño y puesta en práctica de sistemas integrales de vigilancia.
- > Salud ambiental:
  - > Epidemiología y análisis del impacto en el ambiente.
  - > Inocuidad de los alimentos.
  - > Normas nacionales para la calidad del agua.

## PROYECTOS

### PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

#### PROPÓSITO

Fortalecer la administración general del departamento de salud ambiental, en particular con respecto a los indicadores de vigilancia para el desarrollo sostenible.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá mejorado la capacidad técnica del departamento de salud ambiental.
- Se habrá establecido y administrado eficientemente el programa de inocuidad de los alimentos.
- Se habrán establecido las normas de calidad del agua.

### FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

#### PROPÓSITO

Fortalecer las prácticas de salud pública.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad del MS para vigilar, analizar, y evaluar la situación sanitaria de la población.
- Se habrá fortalecido la capacidad del MS para la vigilancia en salud pública.
- Se habrá fortalecido el desarrollo de recursos humanos y el adiestramiento en salud pública.
- Se habrá mejorado la capacidad institucional para la planificación y la gestión .
- Se habrá mejorado la capacidad del MS para asegurar la calidad del personal y de los servicios a la población.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		72,100	-	72,100
Total 2004-2005		67,800	-	67,800
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	34%	-	34%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	22%	-	22%
	Información sanitaria y tecnología	22%	-	22%
	Acceso universal a los servicios de salud	22%	-	22%

# ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Participación en la salud mundial e internacional.
- > Hacer que los recursos, así como la experiencia y los conocimientos técnicos existentes en los Estados Unidos, puedan estar al alcance de otros países del mundo y de las Américas.
- > Esferas técnicas, ente otras, la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis, y la malaria; la seguridad sanitaria mundial, haciendo hincapié especialmente en el bioterrorismo; y en las enfermedades infecciosas emergentes.
- > Promoción de la salud y capacidad de prevención de enfermedades en países seleccionados.
- > Maternidad sin riesgo y mejoramiento de la salud materna, concretamente reducción de la mortalidad materna, así como el mejoramiento de la salud de los adolescentes, lo que abarca la disminución de los comportamientos de riesgo en ese grupo de edad.

## PROYECTOS

### PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

#### PROPÓSITO

Cooperar con las autoridades federales, estatales, locales y el sector privado para abordar los temas de salud mundial, regional y nacional que afectan y son de interés para la población de los Estados Unidos. Colaborar con el gobierno federal, las autoridades estatales y locales, las universidades, y los actores de otro tipo para abordar los principales temas de salud en la frontera entre México y los Estados Unidos, en coordinación con la Oficina de Campo de El Paso.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán desarrollado proyectos y actividades en las áreas prioritarias, entre ellas, la infección por el VIH/SIDA, otras enfermedades emergentes, promoción de la salud y prevención de las enfermedades, seguridad sanitaria mundial, control del tabaquismo y la salud materna y del adolescente.
- Se habrán apoyado los proyectos a lo largo de la frontera entre México y los Estados Unidos para abordar los temas prioritarios considerando el enfoque estratégico de la Oficina de Campo de El Paso.

## RECURSOS (EUAS)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		375,600	-	375,600
Total 2004-2005		353,100	-	353,100
Porcentaje de gastos estimados	Acceso universal a los servicios de salud Universal access to health	100%	-	100%

# URUGUAY

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Fortalecimiento del papel rector del Ministerio de Salud Pública para mejorar la vigilancia de la salud pública (epidemiológica, farmacovigilancia, etc.).
- > Definición y ejecución de políticas de salud orientadas a disminuir la desigualdad y la inequidad.
- > Mejoramiento de la calidad de la atención de salud.
- > Establecimiento de políticas de salud dirigidas a grupos de población desfavorecidos.
- > Fortalecimiento del proceso de descentralización y desconcentración de los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública (Administración de los Servicios de Salud del Estado- ASSE).
- > Reducción de la mortalidad infantil. Mantenimiento de las coberturas de inmunización.
- > Desarrollo de metodologías y modelos de programas e intervenciones de promoción de la salud. Mejoramiento del sistema de información a la población (comunicación social).
- > Inducción de acciones nacionales que mejoren el ambiente y reduzcan los riesgos ambientales en la salud de la población.
- > Prevención de enfermedades emergentes y reemergentes.

## PROYECTOS

### APOYO A LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

#### **PROPÓSITO**

Mejorar la capacidad técnica del Ministerio de Salud Pública en el desarrollo de los programas ejecutados, teniendo en cuenta las prioridades nacionales de salud.

#### **RESULTADOS ESPERADOS**

- La Representación tendrá capacidad gerencial para ejecutar las demandas de cooperación del sector de la salud, a través de una gerencia participativa.
- La Representación será fortalecida para el desarrollo de la coordinación intersectorial de salud.
- La capacidad gerencial de la PWR permitirá el uso adecuado de los recursos técnicos, administrativos y financieros.
- Se concretarán actividades conjuntas con el Congreso de Intendentes, las intendencias municipales y las direcciones regionales de salud del Ministerio de Salud Pública.
- La Representación participará en las actividades de coordinación interinstitucional, fortaleciendo la cooperación sanitaria internacional.

### PROMOCIÓN DE LA SALUD

#### **PROPÓSITO**

Fortalecer las estrategias multisectoriales conducentes al logro de espacios, modos y condiciones de vida saludables, y de servicios de salud con orientación de prevención y promoción.

#### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrán impulsado y adoptado políticas públicas saludables a nivel nacional y local.
- Se habrán mejorado la alfabetización en salud en grupos prioritarios de población, y aspectos prioritarios.

- Se habrán promocioando y adoptado estrategias multisectoriales dirigidas a elevar el nivel de salud.
- Se habrá fortalecido la participación social en los proyectos y programas del sector de la salud.

## PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

### PROPÓSITO

Controlar y reducir los factores de riesgo y determinantes de las enfermedades prioritarias transmisibles y no transmisibles, a través de la cooperación técnica con los programa nacionales de prevención y atención.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán incorporado las estrategias de promoción y un enfoque poblacional en el control de los principales factores de riesgo comunes de las enfermedades no transmisibles en los servicios de atención de la salud.
- Se habrá fortalecido el Plan Nacional de Inmunizaciones y del control de las enfermedades prevalentes de la infancia.
- Se habrá fortalecido la prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles prevalentes y emergentes.
- Se habrá fortalecido la salud pública veterinaria en la vigilancia y control de zoonosis e inocuidad de alimentos.
- Se habrá desarrollado la asesoría regional en prevención, vigilancia y control de la enfermedad de Chagas.

## SALUD Y AMBIENTE

### PROPÓSITO

Atender las condiciones ambientales que generen o faciliten una alteración de la salud de la población mediante acciones de coordinación estratégica de las instituciones y los sectores implicados.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad intersectorial e interinstitucional para abordar proyectos y acciones en saneamiento.
- Se habrá aumentado la capacidad nacional para actuar desde diversos sectores e instituciones en la calidad ambiental.

## FESP

### PROPÓSITO

Fortalecer el desempeño de las FESP, en especial, las que competen al Ministerio de Salud Pública.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá diseminado información científico-técnica: creación de la infraestructura de información necesaria para la cooperación que brinda la OPS al país, mediante el suministro de información pertinente y actualizada en las áreas prioritarias del sector a través de bases de datos vía Internet, CD y/o en servicio a los usuarios del sector.
- Se habrá difundido la producción científica de la OPS mediante su promoción a nivel nacional y/o regional.
- Se habrá mejorado la calidad del diagnóstico de la situación de salud del país y su uso para un adecuado monitoreo y análisis de la situación de salud, con énfasis en la identificación de desigualdades en los riesgos, daños y acceso a los servicios de salud.
- Se habrán perfeccionado los recursos humanos de salud para la entrega de servicios apropiados a las necesidades sanitarias de la población del Uruguay.
- Se habrá mejorado la calidad y cobertura de los servicios de salud individuales y colectivos, y se habrá fortalecido la estrategia de atención primaria de salud.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		1,873,200	30,000	1,903,200
Total 2004-2005		1,547,500	-	1,547,500
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	51%	-	51%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	26%	-	26%
	Información sanitaria y tecnología	9%	-	9%
	Acceso universal a los servicios de salud	5%	-	5%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	9%	-	9%

# VENEZUELA

## PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Mejorar la salud y calidad de vida de la población venezolana.
- > Desarrollar la cooperación técnica con Venezuela, Aruba y las Antillas Holandesas, que responda a las prioridades nacionales con eficacia y eficiencia.
- > Promover la salud y el desarrollo humano, para mejorar la salud y calidad de vida de la población venezolana.
- > Desarrollar el sistema y los servicios de salud, para mejorar la salud y calidad de vida de la población venezolana.
- > Desarrollar la promoción de la salud y la atención integral, para mejorar la salud y calidad de vida de la población venezolana.
- > Prevenir y controlar las enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias para mejorar la salud y calidad de vida de la población venezolana.
- > Proteger y desarrollar el ambiente, para mejorar la salud y calidad de vida de la población venezolana.
- > Apoyar el desarrollo de la cooperación técnica brindada a Venezuela, Aruba y las Antillas Holandesas, para que responda a las prioridades nacionales con eficacia y eficiencia.

## PROYECTOS

### GESTIÓN Y APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DE VENEZUELA, ARUBA Y LAS ANTILLAS HOLANDESAS

#### PROPÓSITO

Lograr que la cooperación técnica brindada a Venezuela, Aruba y las Antillas Holandesas responda a las prioridades nacionales con eficacia y eficiencia.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido el apoyo al desarrollo de la salud en Venezuela, Aruba y las Antillas Holandesas.
- Se habrá fortalecido la gestión y coordinación del programa de Venezuela, Aruba y las Antillas Holandesas.

### LA SALUD EN EL DESARROLLO HUMANO

#### PROPÓSITO

Consolidar el proceso de integración de la salud en el desarrollo social, con un enfoque de equidad, género, étnico y de ciclo vital dentro del marco político y jurídico.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán formulado los reglamentos e instrumentos jurídicos que permitan hacer efectiva la aplicación de la Ley Orgánica de Salud y las políticas, estrategias y planes que establecen el soporte que requiere el Ministerio de Salud y Desarrollo Social en el desempeño de su función rectora del Sistema Nacional de Salud.
- Se habrá fortalecido la capacidad institucional, pública y privada, para el ejercicio de la función de vigilancia de la salud pública como apoyo a la gestión en salud.
- Se habrá fortalecido la capacidad del Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) para incorporar el enfoque de género e igualdad de oportunidades a las políticas, planes, programas y estrategias de los ministerios que configuran el Gabinete Social.

## DESARROLLO DEL SISTEMA Y LOS SERVICIOS DE SALUD

### PROPÓSITO

Consolidar el proceso de transformación del sector, la rectoría del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y el desarrollo de un Sistema Nacional de Salud.

### RESULTADOS ESPERADOS

- En todos los estados del país (Amazonas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Zulia, Sucre, Guárico, Barinas, Apure, Táchira, Lara y Yaracuy), se habrá fortalecido la capacidad técnica para el desarrollo de sistemas promocionales de programas y redes sociales integradas por territorios.
- Se habrá fortalecido la capacidad del Estado en la ejecución de políticas y en la rectoría sobre el desarrollo de los recursos humanos en salud y de la investigación en salud pública dentro del MSDS, a nivel nacional y estatal.
- Se habrá consolidado un Sistema Farmacéutico Nacional capaz de garantizar el acceso con equidad a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, cuya utilización se realice bajo los criterios fundamentales que aseguren la mayor racionalidad en su uso.
- Se habrá consolidado el Departamento de Información, Educación y Comunicación del Ministerio de Salud para contribuir al mejoramiento de la accesibilidad y uso eficiente de la información científico-técnica en ciencias de la salud.

## PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA Y DE SALUD

### PROPÓSITO

Desarrollar y aplicar la atención integral, impulsando acciones de promoción de la salud y de desarrollo social en grupos prioritarios con amplia participación social.

### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad de desarrollo de políticas públicas y sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional en forma integrada para la población, con énfasis en grupos prioritarios.
- Se habrá desarrollado la capacidad de formulación de normas, planes de acción y programas en el área de la adolescencia y de su salud sexual y reproductiva a nivel nacional, en estados prioritarios, para disminuir la mortalidad materna y los embarazos en la adolescencia.
- Se habrá fortalecido la capacidad de control y vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño menor de cinco años a nivel comunitario a través de las Casas Comunitarias de Salud.
- Se habrá fortalecido el marco jurídico para la ejecución de las políticas públicas nacionales de control y prevención del tabaquismo.
- Se habrá fortalecido el sistema de garantía de la calidad y vigilancia del micronutriente flúor en alimentos sujeto a fortificación obligatoria.
- Se habrá fortalecido la capacidad técnica del Ministerio de Salud y Desarrollo Social a nivel nacional y estatal para el desarrollo de acciones de salud mental y relativas al comportamiento humano en el marco de la atención integral.
- Se habrá fortalecido la capacidad de atención integral a los adultos mayores, los indígenas y las personas con discapacidad, con énfasis en la promoción de la salud y la participación comunitaria.
- Se habrá fortalecido la capacidad técnica para desarrollar propuestas de acción en comunicación social, intersectorialidad y creación de redes sociales locales, para la organización y participación de la comunidad en la gestión y promoción de la salud.

**PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES****PROPÓSITO**

Ejecutar políticas y estrategias de atención integral con acciones de protección, promoción, prevención, control y rehabilitación para las enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias, incluidas las zoonosis, las ETA, las enfermedades emergentes y reemergentes, y la violencia.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrán desarrollado estrategias de protección, promoción, prevención, control y rehabilitación de enfermedades transmisibles.
- Se habrán fortalecido los sistemas de vigilancia, con especial atención al diagnóstico de laboratorio y de los servicios de enfermedades emergentes, reemergentes y prevención.
- Se habrá fortalecido la infraestructura de los servicios de salud humana y animal.
- Se habrá fortalecido la capacidad de diseño y ejecución de investigaciones operativas en enfermedades transmisibles y no transmisibles.

**PROTECCIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL****PROPÓSITO**

Desarrollar la capacidad técnica del sector de la salud y ambiental para la evaluación y monitoreo de los factores condicionantes ambientales, así como la formulación de acciones de protección ambiental y prevención y respuesta ante emergencias y desastres.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrán formulado las propuestas de políticas/leyes/reglamentos/normas en el área de la salud ambiental y protección ambiental, y de las emergencias y desastres.
- Se habrán fortalecido la institucionalidad en el área de la salud ambiental, las emergencias y desastres.
- Se habrá gestionado la cooperación técnica entre los Ministerios de Salud y Desarrollo Social, Ambiente, Infraestructura, Ciencia y Tecnología, Defensa, Relaciones Interiores y Justicia.

**ARTICULACIÓN DE LA COOPERACIÓN EN SALUD Y DESARROLLO SOCIAL****PROPÓSITO**

Fortalecer la capacidad institucional del MSDS para la coordinación, mediación y utilización efectiva y sistemática de la cooperación técnica y financiera, nacional e internacional, que recibe y brinda el país.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrá fortalecido la capacidad de coordinación de la cooperación técnica en salud y desarrollo social de la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales del MSDS con otros actores nacionales e internacionales.
- Se habrá fortalecido la capacidad de intermediación y monitoreo de la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales sobre las diferentes actividades de cooperación técnica realizadas en el MSDS.
- Se habrá fortalecido la capacidad de elaboración y ejecución de proyectos de cooperación técnica entre países.

**RECURSOS (EUAS)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		4,715,300	384,500	5,099,800
Total 2004-2005		4,150,700	-	4,150,700
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	41%	-	41%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	8%	-	8%
	Información sanitaria y tecnología	11%	-	11%
	Acceso universal a los servicios de salud	19%	-	19%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	16%	-	16%
	Familia y salud de la comunidad	5%	-	5%

## **OFICINA DE CAMPO: FRONTERA MÉXICO/ESTADOS UNIDOS**

### **PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS**

- > Apoyo a las iniciativas de Vigilancia epidemiológica con énfasis en las enfermedades prevenibles por vacunación, las enfermedades infecciosas y emergentes prioritarias.
- > Fortalecimiento de laboratorios estatales y locales de salud.
- > Conformación de redes binacionales de información y comunicación; e involucramiento de las universidades en apoyo a la colaboración binacional.
- > Desarrollo de sistemas de vigilancia activa y monitoreo de agentes peligrosos y toxi-infecciones alimentarias; de vectores.
- > Información y divulgación epidemiológica de salud y ambiente.
- > Desarrollo de los indicadores de salud ambiental para monitores de contaminantes en aire, suelo, agua y alimentos.
- > Promoción de ambientes y estilos de vida saludable en las diferentes comunidades hermanas.
- > Apoyo a la iniciativa de "Ciudades hermanas seguras y saludables" que apoye el logro de los objetivos de la iniciativa de "Frontera saludable 2010" de la Comisión Fronteriza en Salud de México Estados Unidos.
- > Alianzas inter-institucionales y movilización de recursos.
- > Análisis de la legislación, normas y estándares en salud y ambiente.

## **PROYECTOS**

### **COORDINACIÓN INTERPROGRAMÁTICA Y GERENCIA DE PROYECTOS**

#### **PROPÓSITO**

Administrar y gerenciar los recursos financieros y humanos para la aplicación de la cooperación técnica a la frontera de México-Estados Unidos, incluyendo actividades de enlace y coordinación con las instituciones públicas y privadas existentes.

#### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrán administrado los recursos financieros de los proyectos de cooperación técnica de manera eficiente.
- Se habrán negociado con agencias federales y no gubernamentales proyectos y actividades para la cooperación técnica fronteriza.
- Se habrá mantenido actualizada la tecnología e infraestructura de la Oficina y especialmente los recursos humanos.

### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD**

#### **PROPÓSITO**

Mejorar/incrementar el intercambio de información, incluyendo datos sobre los determinantes de salud y factores de riesgo, para reducir los problemas de salud pública de la frontera.

#### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Se habrá generado y divulgado información sobre salud fronteriza y los factores que la impactan.

- Se habrá mejorado el acceso a la información sobre problemas y determinantes de salud de la frontera.
- Se habrán apoyado las iniciativas de vigilancia epidemiológica y ambiental que los gobiernos tengan en implementación.
- Se habrán desarrollado modelos y mecanismos de comunicación social acordes a las necesidades de la frontera.

#### ALIANZAS Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

##### PROPÓSITO

Mejorar/aumentar la coordinación institucional e intersectorial para la promoción de la salud, la investigación en salud fronteriza y el desarrollo de los recursos humanos en la frontera.

##### RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá dado sostenibilidad a la iniciativa de ciudades hermanas seguras y saludables.
- Se habrán evaluado los procesos de la implementación de los planes de acción de la iniciativa de Ciudades Hermanas S.S.
- Establecer una red de instituciones académicas y de investigación para intercambio de inf. científica, invest. y Rec H.
- Se continuará brindando apoyo técnico y de gestión para el desarrollo de la autonomía y autosostenibilidad de la AFMES.
- Se habrán coordinado esfuerzos locales para la prevención de la diabetes y el auto-cuidado del paciente diabético.

#### SOSTENIBILIDAD DE INICIATIVAS Y ARMONIZACIÓN

##### PROPÓSITO

Fortalecer mecanismos y procesos formales para la cooperación bilateral en salud y disminuir los obstáculos de la cooperación binacional ocasionados por disparidad en normas, reglamentos y estándares.

##### RESULTADOS ESPERADOS

- Colaborar en el análisis de normas, reglamentos y estándares y elaborar recomendaciones para facilitar colaboración Binacional.
- Se habrá colaborado con la comisión fronteriza de salud para la operacionalización de planes, acuerdos y proyectos.

### RECURSOS (EUAS)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		1,482,200	1,589,300	3,071,500
Total 2004-2005		1,510,700	13,900	1,524,600
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	82%	-	82%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	11%	-	10%
	Información sanitaria y tecnología	7%	-	7%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	-	100%	1%